ACTA DE CELEBRACION DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE LAS MUJERES.

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las dieciocho horas del día seis de Noviembre del año dos mil doce, se encuentran reunidos en la Sala de Juntas del Instituto Veracruzano de las Mujeres, ubicado en Av. Adolfo Ruíz Cortines No. 1618, Col. Francisco Ferrer Guardia, el **CC. L.A.E. Lindbergh de Jesús Clemente Andrade,** Jefe del Departamento Administrativo y Presidente del Subcomité; **L.C. Adrian III Casas Salazar,** Jefe de Oficina de Recursos Materiales y Servicios Generales y Secretario Ejecutivo del Subcomité; la **Lic. Guadalupe Deleón Jiménez,** en representación de la **Mtra. Martha Patricia Colorado Martínez**, Subdirectora de Vinculación Institucional y Fortalecimiento Municipal y Vocal del Subcomité; la **C.P. Blanca E. Rendón Hernández,** Jefa de Oficina de Recursos Financieros Vocales del Subcomité todas y todos servidores públicos del Instituto Veracruzano de las Mujeres, la **Mtra. Rocío López Lara,** Coordinadora Operativa del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género; la **L.C. Yessica Becerra Hernández**, Titular del Órgano Interno de Control del Instituto Veracruzano de las Mujeres Asesora del Subcomité, se da inicio a la celebración de la **Quinta Sesión Extraordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles del Instituto Veracruzano de las Mujeres**, procediendo a la lectura del:

O R D E N D E L D Í A

1. Lista de Asistencia, Declaratoria de Quorum y Aprobación del Orden del Día. (Anexo 1).

2. Solicitud de aprobación del escrito que contiene la justificación de las razones en las que se sustenta la contratación de la Asociación Civil denominada “Red de Mujeres Sindicalistas” para llevar a cabo el desarrollo de la meta 30 derivada del Convenio Específico de Colaboración para distribución y ejercicio de recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género para el ejercicio fiscal 2012 (Anexo 2).

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. **Lista de Asistencia, Declaratoria de Quorum y Aprobación del Orden del Día. (Anexo 1).**

El **L.A.E. Lindbergh de Jesús Clemente Andrade**, Jefe del Departamento Administrativo y Presidente del Subcomité**,** en uso de la palabra, da la bienvenida a todas(os) las personas que asistieron a la reunión previa convocatoria por oficio, por lo que en primer término da el pase de lista de asistencia, verificando que se cuenta con el quórum legal necesario establecido en el numeral 18 para realizar la Sesión Extraordinaria, y que también se cumple con los requisitos establecidos en el artículo 21 incisos e), f) e i) ambos del Manual de Organización y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenaciones de Bienes Muebles del Instituto Veracruzano de las Mujeres. Por lo que también menciona que se invitaron a los representantes de la iniciativa privada, el **Sr.**

IVM
INSTITUTO VERACRUZANO
DE LAS MUJERES

Av. Adolfo Ruiz Cortines 1618
Col. Francisco Ferrer Guardia
C.P. 91020, Xalapa, Ver.

Tel. 817.10.09 y 817.07.89
01 800 906 85 37
ivermujeres.gob.mx

Nicanor Moreira Ruiz, Presidente de la Cámara de Comercio, Delegación Xalapa, el **Ing. Augusto Zamora Lara,** presidente de la COPARMEX y el **Mtro. Ignacio García Leyva,** Subdirector de Adquisiciones y Control de Inventarios de la SEFIPLAN Asesor del Subcomité **quienes no asisten** y que fueron invitados con los oficios números IVM/AD-00963/2012, IVM/AD-00962/2012 y IVM/AD-00959/2012 de fecha 5 de Noviembre del 2012 respectivamente.

Una vez comentado el punto en cuestión por los miembros de este Subcomité se somete a su consideración el siguiente punto de:

ACUERDO

SE/V/065/2012.- Las y los integrantes del Subcomité presentes aprueban el orden del día para su desahogo en la Quinta Sesión Extraordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenaciones de Bienes Muebles del Instituto Veracruzano de las Mujeres. ----------

Por lo que una vez quedando acordado lo anterior, se da paso el siguiente asunto:

2. **Solicitud de aprobación del escrito que contiene la justificación de las razones en las que se sustenta la contratación de la Asociación Civil denominada "Red de Mujeres Sindicalistas" para llevar a cabo el desarrollo de la meta 30 derivada del Convenio Específico de Colaboración para distribución y ejercicio de recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género para el ejercicio fiscal 2012.**

El **L.A.E. Lindbergh de Jesús Clemente Andrade**, en uso de la palabra hace la presentación del punto y comenta que esta contratación se realizará para llevar a cabo las actividades de la meta 30 del Convenio Específico de Colaboración para distribución y ejercicio de recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género para el ejercicio fiscal 2012 bajo la modalidad de adjudicación directa, con fundamento en el artículo 41, fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 71 y 72 fracción I de su Reglamento, además de se cuenta con el Dictamen de Suficiencia Presupuestal es el SFP/D-266/2012 y su Registro de Procedimientos de Adquisición e Inversión es el 107T/00071A emitidos por la Secretaría de Finanzas y Planeación.

Por lo que una vez analizado y comentado lo anterior por los miembros de este Subcomité se somete a su consideración el siguiente punto de:

ACUERDO

SE/V/66/2012.- Las y los integrantes del Subcomité se dan por enterados y aprueban el escrito que contiene la justificación de las razones en las que se sustenta la contratación de la Asociación Civil denominada "Red de Mujeres Sindicalistas" para llevar a cabo el desarrollo de la meta 30 derivada del Convenio Específico de Colaboración para distribución y ejercicio de recursos del Programa de

IVM
INSTITUTO VERACRUZANO
DE LAS MUJERES

Av. Adolfo Ruiz Cortines 1618
Col. Francisco Ferrer Guardia
C.P. 91020, Xalapa, Ver.

Tel. 817.10.09 y 817.07.89
01 800 906 85 37
ivermujeres.gob.mx

Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género para el ejercicio fiscal 2012, con fundamento en el artículo 41, fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 71 y 72 fracción I de su Reglamento.

Por lo que derivado de lo anterior, y no habiendo otro asunto que tratar, se procede al cierre de la sesión.

Se cierra la presente acta, siendo las diecinueve horas del mismo día de su inicio, firmando para constancia en todas las fojas al margen y al calce los que en ella intervinieron.

INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES

PRESIDENTE

_____

L.A.E. LINDBERGH DE JESÚS CLEMENTE ANDRADE,
Jefe del Departamento Administrativo

SECRETARIO EJECUTIVO

_____

L.C. ADRIAN III CASAS SALAZAR,
Jefe de Oficina de Recursos Materiales
y Servicios Generales

VOCALES SECTOR PÚBLICO

_____

C.P. BLANCA E. RENDÓN HÉRNANDEZ
Jefa de Oficina de Recursos Financieros

_____

LIC. GUADALUPE DELEÓN JIMÉNEZ,
en representación de la **MTRA.**
MARTHA PATRICIA COLORADO MARTINEZ
Subdirectora de Vinculación Institucional
y Fortalecimiento Municipal

IVM
INSTITUTO VERACRUZANO
DE LAS MUJERES

Av. Adolfo Ruiz Cortines 1618
Col. Francisco Ferrer Guardia
C.P. 91020, Xalapa, Ver.

Tel. 817.10.09 y 817.07.89
01 800 906 85 37
ivermujeres.gob.mx

MTRA. ROCÍO LÓPEZ LARA
Coordinadora Operativa del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género

ASESORA DEL SUBCOMITÉ

L.C. YESSICA BECERRA HERNÁNDEZ
Titular del Órgano Interno de Control

Hoja de firmas correspondiente al Acta de la Quinta Sesión Extraordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles del Instituto Veracruzano de las Mujeres.

IVM
INSTITUTO VERACRUZANO
DE LAS MUJERES

Av. Adolfo Ruiz Cortines 1618
Col. Francisco Ferrer Guardia
C.P. 91020, Xalapa, Ver.

Tel. 817.10.09 y 817.07.89
01 800 906 85 37
ivermujeres.gob.mx